



ADT Security Services S.A.
Alfredo Barros Errázuriz 1973
Providencia, Santiago
600 600 0238
WWW.ADT.CL

BASES DE PROMOCIÓN

“Lleva tu casa a todos lados en Diciembre 2018”

ADT SECURITY SERVICES S.A. (en adelante también “ADT”) ejecutará la campaña denominada **“Lleva tu casa a todos lados en Diciembre 2018”**, la cual consiste en otorgar un 50% de descuento sobre el precio mensual del servicio de monitoreo en los 3 primeros meses de vigencia para quienes contraten “Plan ADT Smart Security” o “Plan ADT Smart Security Plus”. Asimismo, se otorgará un valor promocional en el precio de habilitación en “Plan ADT Smart Security”, “Plan ADT Smart Security Plus” o “Plan ADT Video” (en adelante la “Promoción”), de acuerdo con los siguientes términos:

PRIMERO: Beneficiarios de la Promoción

La Promoción podrá ser solicitada cumpliéndose los siguientes requisitos copulativos:

- 1) Que sea solicitada por clientes nuevos, personas naturales o jurídicas, que contraten el servicio “Plan ADT Smart Security”, “Plan ADT Smart Security Plus” o “Plan ADT Video” ofrecido por ADT, en todo el territorio nacional, exceptuando Chile insular (como Isla de Pascua y Juan Fernández) entre los días 1 al 31 de diciembre de 2018, ambas fechas inclusive, bajo la modalidad de “PAT” (pago automático con cargo a tarjeta de crédito) (en adelante, los “Beneficiarios de la Promoción”).
- 2) Los beneficiarios de la promoción deben solicitar la contratación de los planes indicados a través del sitio web www.adt.cl, <http://alarmas.adt.cl/smart.aspx>, <https://adt-chile.com/video/>, <https://adt-chile.com/smart-security/> <https://info.adt.cl/hogar-inteligente> o en forma telefónica a los números 600 0238 o 600 6000 120.

No será aplicable esta promoción a los trabajadores de ADT Security Services S.A., Tyco Services S.A., Johnson Controls Chile S.A. y Westfire Sudamérica SpA

SEGUNDO: Beneficio

La promoción consiste en una rebaja sobre el “Valor a Pagar por Habilitación del Servicio” en el “Plan ADT Smart Security”, “Plan ADT Smart Security Plus” o “Plan ADT Video”. El precio final a pagar por habilitación se detalla en la siguiente tabla:

Plan	Precio habilitación (PAT) (Iva Incl)	Valor promocional a pagar por habilitación (Iva incl)
ADT Smart Security	\$ 169.990	\$ 84.995
ADT Smart Security Plus	\$ 199.990	\$ 99.995
ADT Video	\$ 99.990	\$ 49.995

Adicionalmente se aplicará un 50% de descuento sobre el precio mensual del servicio de monitoreo para quienes contraten “Plan ADT Smart Security” o “Plan ADT Smart Security Plus” durante los 3 (tres) primeros meses de vigencia del respectivo plan. El descuento en la facturación se aplicará de la siguiente manera:



ADT Security Services S.A.
Alfredo Barros Errázuriz 1973
Providencia, Santiago
600 600 0238
WWW.ADT.CL

PLAN	N° Meses Facturación promoción	Precio Mensual Normal	Precio Mensual Promoción	Descuento
ADT SMART SECURITY	3	UF 1.3 + IVA	UF 0.65 + IVA	50%
ADT SMART SECURITY PLUS	3	UF 1.4 + IVA	UF 0.7 + IVA	50%

TERCERO: DISPOSICIONES GENERALES

- 1) La presente promoción no será acumulable a ninguna otra oferta, promoción o descuento. La Promoción tampoco es acumulable con alianzas o convenios especiales que puedan ser invocados por los clientes.
- 2) ADT se reserva el derecho de verificar que los Beneficiarios de la Promoción cumplan todos los requisitos señalados en las presentes bases.
- 3) Los Beneficiarios de la Promoción, por el solo hecho de solicitar el otorgamiento de la promoción, se entenderá que han aceptado íntegramente las condiciones señaladas en las presentes bases.
- 4) ADT se reserva el derecho de terminar en forma inmediata la Promoción y de iniciar las acciones legales que procedan en caso de detectar irregularidades a causa de la presente Promoción.
- 5) Ante cualquier discrepancia entre el contenido de las presentes bases y el contenido del material publicitario, prevalecerá el contenido de las presentes bases.
- 6) La participación en la promoción implica la aceptación de estas bases, así como de las decisiones que adopte ADT sobre cualquier cuestión prevista o no prevista en ellas y que no signifique alterar la esencia de la promoción.
- 7) Para todos los efectos de la promoción, las partes fijan domicilio en la ciudad y comuna de Santiago. Cualquier dificultad o duda que se produzca con motivo de la validez, interpretación y aplicación de este concurso, será resuelta por los Tribunales Ordinarios de Justicia de Santiago de Chile.
- 8) Bases protocolizadas con fecha 30 de Noviembre de 2018 en la 2ª Notaria de Santiago de Francisco Leiva Carvajal y copia en página www.adt.cl/concursos y en oficinas de ADT.

En Santiago, 30 de Noviembre de 2018

Felipe Rojas Marchini
Subgerente Marketing y Gestión Comercial
ADT Security Services S.A.